

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES

Servicio de Deportes y Promoción de la Salud

Reglamento Fútbol Sala (torneos internos)



REGLAMETO FÚTBOL INDOOR

1. NORMAS GENERALES

- Podrán participar en la modalidad de Futbol Indoor: estudiantes matriculados en el curso actual, PAS y PDI.
- Todos los miembros del equipo que vayan a participar deberán llevar el carnet universitario y el DNI, ya que podrán ser solicitados. El incumplimiento de esta norma, conllevará la imposibilidad de participar en dicho encuentro.
- El sistema de competición será a modo de liguilla y posteriormente torneo eliminatorio o en caso de que la organización lo estime necesario de fase de grupos al comienzo del campeonato.
- El material de juego será aportado por la empresa insoccer al llegar al recinto y deberá ser devuelto inmediatamente a la finalización del partido.

2. REQUISITOS

1

- Para formar un equipo será necesario un mínimo de 5 jugadores/as.
- Para poder disputar un partido, se requiere la presencia de al menos 5 jugadores/as y un máximo de 12.

3. DURACIÓN DEL PARTIDO

- Cada partido constará de un tiempo de 20 minutos a reloj corrido.
- Entre partido y partido habrá un descanso de 10 minutos.
- En los partidos que sean finales o clasificatorios, en caso de empate, se procederá al lanzamiento de tres penaltis por cada equipo, alternándose en la ejecución y debiendo intervenir tres jugadores distintos ante una portería común. Si no hubiere un vencedor en la serie, se seguirán lanzando penaltis de uno en uno por jugadores que no hayan intervenido en la serie hasta que coincida el error de un equipo con el acierto del otro. Así se establecerá un resultado de lanzamientos en cada encuentro

4. HORARIO DE JUEGO

- Cada partido comenzará a partir de la hora fijada, concediéndose un periodo de 5 minutos para la presentación del equipo o de los equipos. Transcurrido ese tiempo se dará al equipo/os como no presentados. Tras finalizar el partido se deberá mandar un correo con el resultado (y si se desea una foto del partido) a deportes@uemc.es y a adeportes@uemc.es

5. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- La competición se regirá por las reglas de juego Oficiales de la Federación Española de Fútbol Sala.
- En los partidos correspondientes a la semifinal y la final del torneo, se sumarán puntos en el tanteo del partido por conductas antideportivas según el baremo siguiente:

	Equipo rival sumará
5 o más tarjetas amarillas (todo el equipo)	+1 gol
Tarjeta roja directa (excepto doble amonestación)	+1 gol

2

El capitán o la capitana de cada equipo serán los encargados de comunicar el resultado (cuando finalice el partido) al Servicio de Deporte y Promoción de la Salud a través del correo deportes@uemc.es y adeportes@uemc.es incluyendo en el asunto Resultado Fútbol Indoor. Si se desea se podrá mandar alguna foto para subir a las redes sociales.

6. RESOLUCIÓN DE EMPATES

Si al terminar la competición del grupo se encontrasen empatados a puntos equipos, los criterios de desempate serán los siguientes, y por el orden que se refleja:

- 1º. Mayor diferencia general entre goles a favor y goles en contra

2. Mayor número de goles marcados

3º. Mejor cociente general entre goles a favor y goles en contra

4º. Si el empate persistiese, el resultado de la tanda de penaltis lanzados al final del partido decidirá el ganador (si son dos los equipos empatados). Si fueran los tres los equipos empatados, a los resultados de los lanzamientos de penaltis se les aplicará los tres criterios anteriores

7. SANCIONES

- Las sanciones a los equipos, serán comunes para todos los deportes y aparecen detalladas en la normativa de los Torneo indoor 2018/2019.

La organización se reserva el derecho a modificar o ampliar algunas normas previa comunicación a los equipos implicados.